

Chubb Seguros México, S.A. Paseo de la Reforma 250 Torre Niza Piso 15 Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc Cd. de México, C.P. 06600



## CARÁTULA

## PÓLIZA DE SEGURO PAQUETE SOBRE AUTOMÓVILES Y CAMIONES RESIDENTES

www.chubb.com/mx

Chubb Seguros México, S.A. (en lo sucesivo la "Compañía"), asegura a favor de la persona identificada como "Asegurado" los bienes y riesgos más adelante detallados, de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Póliza: IS 40003412 Vigencia: Del 14/Ago/2020 12:00 horas al 14/Ago/2022 12:00 horas

Inciso: 1 | Endoso: 88763899 | Asegurado: 3663051 | Paquete: AMPLIA

Datos del asegurado y/o propietario

Asegurado: GRUPO ARRENDADOR REGIOMONTANO Y ASOCIADOS SA DE CV

Propietario/Contratante: GRUPO ARRENDADOR REGIOMONTANO Y ASOCIADOS SA DE CV

Domicilio: AV. VALLARTA EXT. 3233 INT. A22 C.P.: 31414

VALLARTA PONIENTE Teléfono: 3312043650
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, MEXICO R.F.C.: GAR040608 9F1

Datos generales de la póliza

Póliza anterior: Moneda: NACIONAL Forma de pago: ANUAL EXTENDIDA

Fecha de emisión: 13 DE AGOSTO DE 2020 Referencia: WSISTRA12 Clave interna del agente: 141443 Conducto: 1 - ISTRA

Descripción del vehículo

Descripción del vehículo\*: VERSA V-DRIVE T/M A/C 1.6LTS

**Modelo:** 2020 **Serie:** 3N1CN7AD6LK409368

Marca: NISSAN Capacidad: 5 Motor: HR16417354U

Clave vehicular: 01290203207 Servicio: PARTICULAR Placas:

\*Descripción de abreviaturas en Condiciones Generales Uso: PRIVADO Inspección Vehicular Requerida: No

Desglose de coberturas

Coberturas amparadas	Suma asegurada	Deducible	Prima
DAÑOS MATERIALES ROBO TOTAL RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS RESPONSABILIDAD CIVIL BIENES Opera Sub-límite sobre la RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS RESPONSABILIDAD CIVIL PERSONAS Opera Sub-límite sobre la RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS RESPONSABILIDAD CIVIL FAMILIAR RESPONSABILIDAD CIVIL EN USA Y CANADÁ RESPONSABILIDAD CIVIL POR FALLECIMIENTO GASTOS MÉDICOS OCUPANTES ASISTENCIA LEGAL PROVIAL * ASISTENCIA EN VIAJE IKE * GESTORÍA VIAL	D) 188,048.00 D) 188,048.00 1,000,000.00 50,000.00	A) 10.00 % NO APLIÇA	6,841.76 4,211.70 1,427.22
	100,000.00	NO APLICA	135.12
	500,000.00 AMPARADA 3,000,000.00 400,000.00 4,000,000.00	NO APLICA	508.66 182.26 576.78 813.70 59.78



 Prima neta
 14,756.93

 Otros descuentos
 0.00

 Financiamiento por pago fraccionado
 0.00

 Gastos de expedición
 1,200.00

 I.V.A.
 2,553.11

 Prima total
 18,510.04

Chubb Seguros México, S.A. Paseo de la Reforma 250 Torre Niza Piso 15 Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc Cd. de México, C.P. 06600



## CARÁTULA

PÓLIZA DE SEGURO PAQUETE SOBRE AUTOMÓVILES Y CAMIONES RESIDENTES

www.chubb.com/mx

 Póliza: IS
 40003412
 Vigencia: Del 14/Ago/2020
 12:00 horas al 14/Ago/2022
 12:00 horas

 Inciso: 1
 Endoso: 88763899
 Asegurado: 3663051
 Paquete: AMPLIA

## Notas

\*Nombre del proveedor.

SCGP - Según Condiciones Generales de la Póliza D) Valor Factura 2 Años, SCGP

UMA - Unidad de Medida y Actualización Diaria

A) Deducible aplicable sobre la Suma Asegurada en caso de siniestro

IMPORTANTE: La presente póliza únicamente ampara riesgos y/o daños ocasionados cuando el Vehículo es utilizado de acuerdo al Servicio y Uso descritos en su carátula de póliza, quedando excluidos aquellos daños y/o indemnizaciones causados al o por el Vehículo, si éste es destinado de manera temporal o permanente a un uso o servicio diferente al indicado en la carátula de la póliza, es decir, a un servicio público como lo es taxi, sitio, UBER, ruleteo; lo anterior con independencia al uso y/o servicio que al momento del siniestro se le haya dado al Vehículo.

Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.- Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que se reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

Es obligación del asegurado dar aviso a la compañía tan pronto tenga conocimiento de haberse presentado alguna de las circunstancias o sucesos previstos en los términos de esta póliza, ya que el derecho a tal protección depende del cumplimiento del asegurado de esta obligación de aviso.

Le invitamos consultar las condiciones generales de su póliza, en las mismas podrá conocer las coberturas, exclusiones y restricciones de este seguro. Las condiciones generales las podrá consultar también en la página web www.chubb.com/mx

Unidad Especializada de Atención de Consultas y Reclamaciones de Chubb Seguros México, S.A. (UNE): Av. Paseo de la Reforma No. 250, Torre Niza, Piso 15, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Cd. de

México. Teléfono: 800 006 3342 Correo electrónico: uneseguros@chubb.com

Horarios de Atención: Lunes a jueves de 8:30 a 17:00 hrs. Viernes de 8:30 a 14:00 hrs.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF): Av. Insurgentes Sur #762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Cd. de México. correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx

Teléfono: 55 5340 0999

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 27 de Abril de 2020, con el número PPAQ-S0039-0004-2020/CONDUSEF-003625-06.

En testimonio de lo cual la compañía firma la presente póliza en:

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, 13 DE AGOSTO DE 2020

Lugar y Fecha

Funcionario Autorizado

 Contacto

 Reporte de siniestro:
 Servicio a clientes:
 Solicitar una grúa o asistencia vial:

 Cd. de México: 55 1253 3030
 Cd. de México: 55 1253 3939
 55 5480 0785

 Monterrey: 81 1253 3030
 Monterrey: 81 1253 3939
 www.chubb.com/mx/abaauto



Chubb Seguros México, S.A.
Paseo de la Reforma 250 Torre Niza
Piso 15 Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc
Cd. de México, C.P. 06600
www.chubb.com/mx



CERTIFICADO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA AUTOS TURISTAS CON PLACAS MEXICANAS EN E.U.A. Y CANADÁ - AUTO TURISTA NORTHBOUND / USA AND CANADA THIRD PARTY LIABILITY TOURIST AUTO INSURANCE CERTIFICATE FOR MEXICAN PLATED VEHICLES - TOURIST AUTO NORTHBOUND

Chubb Seguros México, S.A. (en lo sucesivo la "Compañía"), asegura a favor de la persona identificada como "Asegurado" los bienes y riesgos más adelante detallados, de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida. / Chubb Seguros México, S.A. (Herein after the "Company"), insures in favor of the person identified as the "Insured" the goods and risks set forth detailed, accordingly to the General and Particular Conditions of this Policy during the term established.

No. de Póliza / Policy No. IS40003412-001

Fecha de emisión / Issuance date: 13 DE AGOSTO DE 2020

Vigencia de la Póliza / Policy Period: 14/Ago/2020 12:00 hrs a 14/Ago/2022 12:00 hrs

Datos del Asegurado y datos generales de la póliza / Insured Information & policy general data Nombre / Name: GRUPO ARRENDADOR REGIOMONTANO Y Teléfono / Phone: 3312043650

Fecha de Nac / DOB: 01/01/1990 Sexo / Gender:

Dirección / Address: AV. VALLARTA EXT. 3233 INT. A22, VALLARTA PONIENTE, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, MEXICO

Ciudad / City: CHIHUAHUA Estado / State: CHIHUAHUA

**C.P. / Zip Code:** 31414 **RFC/Tax Payer ID:** GAR040608 9F1

E-mail: Forma de pago / Payment installments: ANUAL

Moneda / Currency: NACIONAL Clave del Agente / Agent code: 141443

Descripción del Vehículo / Vehicle Description

Año/Year: 2020 Marca/Make: NISSAN Modelo/Model: VERSA V-DRIVE

Serie/VIN:3N1CN7AD6LK409368 Placas/Plates: Uso/Use: PRIVADO

OCITE VIII. SIN TOTAL ADDER TO SOOD IT INCOST INICS.	030/03C.1 KIVADO	
Coberturas sin deducible / Coverages without deductible	Suma Asegurada /Insured Amount	Prima / Premium
RC Daños a Terceros / T.P.L. Bodily Injury & Property Damage	\$150,000 USD LUC/CSL	INCLUIDO
Gastos Médicos Ocupantes por persona / por evento Medical Expenses Occupants per person / per event	\$5,000 USD / \$25,000 USD	INCLUIDO
G.M.O. 3º sin seguro / Medical Expenses Uninsured Motorist	AMPARADO / COVERED	INCLUIDO
Extensión RC y G.M.O. / T.P.L. & M.E. Extension	AMPARADO / COVERED	INCLUIDO
RC Remolque Enganchado / Hitched Trailer Liability	AMPARADO / COVERED	INCLUIDO
Indemnización por Muerte al Titular / Death Compensation	\$5,000 USD	INCLUIDO
Servicios de Asistencia / Roadside Assistance	AMPARADO / COVERED	INCLUIDO
Asistencia Legal / Legal Assistance	AMPARADO / COVERED	INCLUIDO
Conductores Adicionales / Aditional Drivers		
Cualquiar conductor mayor do 40 aãos con licensia vigento u	Prima Neta / Net Premium:	\$0.00

Cualquier conductor mayor de 18 años con licencia vigente y autorizado por el asegurado está amparado en esta póliza /
Any driver over 18 years old, with valid driver license and authorized by the insured is covered by this Policy.

Prima Neta / Net Premium: \$0.00

Gastos de expedición / Policy Fee: \$0.00

I.V.A. / Mex. Tax: \$0.00

Prima Total / Total Premium \$0.00

La presente póliza de Auto de Responsabilidad Civil en E.U.A. y Canadá tendrá validez si la póliza de Seguros de auto residente ligada a ésta póliza se encuentra vigente, cubre sólo vehículos registrados en México y garantiza cubrir los límites mínimos de Responsabilidad Civil por Daños a Terceros en sus Bienes y en sus Personas requeridos en los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. / This Auto Third Party Liability policy will be in force if the related Mexican Auto Insurance Policy is in force, it covers only Mexican plated and registered vehicles and guarantees to cover the Minimum limits for Bodily Injury and Property Damage Liability, required in the United States of America and Canada.

Chubb Seguros México, S.A. está autorizado y reconocido en Estados Unidos de Norte América por la National Association of Insurance Commissioners (NAIC:AA273007) y en Canadá por el Canadian Council of Insurance Regulators (CCIR)/Chubb Seguros México, S.A. is authorized and recognized in the United States of America by the National Association of Insurance Commissioners (NAIC:AA2730007) and in Canada by the Canadian Council of Insurance Regulators (CCIR).

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 2 de Febrero de 2018, con el número BADI-S0039-0005-2018 / CONDUSEF-G-00986-001

Reporte de siniestro:	Solicitar una grúa o asistencia:	Solicitar ID Card para Canadá:
Llamando desde USA: 1-866-223-5677	Llamando desde USA: 1-877-730-8622	Llamando desde USA: 1-877-730-8622
Llamando desde México:	Llamando desde México:	Llamando desde México:
001-883-223-5677	001-882-730-8622	01-800-467-3031